



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42493 – CD – UCR – FPCS**, de los diputados Cándido, Basile, Bastía, Di Stefano, González, Senn, Ciancio y Pullaro, por el cual se solicita disponga la incorporación de las y los docentes de las Universidades Públicas y Privadas radicadas en el territorio de la Provincia de Santa Fe entre los destinatarios del beneficio del Boleto Educativo Gratuito (BEG)y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de disponer la incorporación de las y los docentes de las Universidades Públicas y Privadas radicadas en el territorio de la Provincia de Santa Fe entre los destinatarios del beneficio del Boleto Educativo Gratuito (BEG).

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de abril de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.